

# EL ECO DE FIGUERAS.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre. 2 pesetas  
Fuera de Figueras. . . . 2 id. 50 cent.  
Dirigirse á la Administracion ó al impresor  
del periódico.

Se publica los Domingos.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

CALLE NUEVA. NUM. 23.

A 6 céntimos el número. Mas de  
40 palabras -- A los que se suscriben hará el 25  
por 100 de rebaja. -- Pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* publica una circular con fecha 13, del Ministerio de la Gobernacion, resolviendo:

1.º Que los certificados de libertad expedidos por los ayuntamientos y visados por los gobiernos de provincia con arreglo á la circular de 17 de julio de 1861, perdieron todo su valor en virtud de las disposiciones 11 de la expresada circular y 5.ª de la de 29 de noviembre del mismo año, que prohibieron expedir cédulas de vecindad con referencia á los indicados documentos, cuando fuesen de fecha atrasada.

2.º Que para lo sucesivo es indispensable cumplir lo mandado en el artículo 25 de la citada ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, así como en la real orden circular de 24 de setiembre último, haciendo constar en todos los certificados de las comisiones provinciales, no solo que ha sido sorteado el mozo á quien el documento se refiera, sino tambien que hasta el día de la expedicion de este no ha venido aquel obligado á ingresar en el ejército, con expresion de la causa de hallarse libre de responsabilidad en el servicio.

3.º Que la falta de sorteo en las reservas de 1873 y 1874 se supla con las certificaciones de las diligencias relativas al alistamiento y á la declaracion de

soldados que deben existir en las comisiones provinciales con arreglo al art. 106 de la ley de 30 de enero de 1856.

4.º Que en los gobiernos de provincia debe llevarse un registro especial en que conste el número de cada certificado, nombre del portador, sus señas personales, pueblo del cupo, año del sorteo, fecha de la expedicion del documento y de la en que fué visado, y cuantas observaciones convenga anotar respecto de cada individuo; formándose además por orden alfabético de apellidos un índice general en que se expresen el número y foleo que corresponda á cada documento en el registro.

Y 5.º Que á los mozos que hubieren redimido el servicio militar por medio de la entrega prevenida por la ley, les bastará presentar la certificacion que acredite dicha entrega, y que, segun la misma ley, surte los efectos de una licencia absoluta.

## CRÓNICA LOCAL.

De nuestro ilustrado y apreciable colega de Gerona *La Lucha* de Gerona, copiamos el siguiente suelto:

«Mientras *El Eco Ampurdanés* contesta con quintillas y agudezas pueriles á los cargos que contra el municipio de Figueras viene formulando *El Eco* de la misma ciudad, este apre-

ciable colega continúa en su empresa, poniendo en muy mala situacion á los protegidos del *Eco Ampurdanés*.»

Nuestro colega el *Boletín Semanal* nos regala mendrugos. Seguramente serán del pan amasado con harina de aquel molino que en otro tiempo llevó entre manos. Cuasi le daríamos las gracias por su caridad, si no fuera el *non raggionar* con que termina el suelto de su último número.

Como anda envuelto en *asafetida* y lleva *enristrada espátula*, nos apartamos por las náuseas que nos causa y el horror que nos infunde.

Para que nuestros lectores y el público en general, sepan el modo como *El Eco Ampurdanés*, órgano del Ayuntamiento, defiende á éste de los cargos formulados contra el mismo en nuestro periódico, copiamos á continuacion los adjuntos sueltos y con ellos la razonada y bien sentada opinion de nuestro apreciable colega *La Lucha* de Gerona.

Dice así:

«Continúa *EL ECO DE FIGUERAS* su campaña contra los actos administrativos del ayuntamiento de la vecina ciudad, y continúa su marcha *El Eco Ampurdanés* por el camino de las anomalías que desgraciada-

mente para el ayuntamiento emprendió desde que el de FIGUERAS se presentó en el estudio de la prensa.

Como prueba, véase la última muestra que regala en su último número:

«Una mala inteligencia que otra cosa no podia ser, nos habia hecho pensar que debíamos suspender la polémica entablada con *EL ECO DE FIGUERAS*, acerca de los actos administrativos del ayuntamiento, y así lo manifestábamos en el número anterior. Pero aclarada aquella, resulta que ni *EL ECO DE FIGUERAS* debe tener motivos para suspender la polémica, puesto que la continúa, ni nosotros los tenemos para contestarle, como tambien seguiremos haciéndolo.»

Estas líneas que comienzan con un enigma y terminan con un ofrecimiento formal y serio van seguidas del siguiente suelto:

«Cuatro semanas se han pasado sin que *EL ECO DE FIGUERAS* añadiese nuevos cargos á los que tiene formulados contra el Ayuntamiento; y cuando no lo hace es porque no puede; el asunto está agotado. En cambio, en su número del domingo pasado reasume, aunque tardíamente y despues de nuestras escitaciones los que tenia hechos anteriormente, bajo la forma de una especie de letanía cuyo *ora pro nobis* se transforma en el estribillo *sin subasta*.

Estamos viendo que el día menos pensado *EL ECO DE FIGUERAS* sale denunciando al autor de las *obras* de misericordia, porque fueron hechas sin *subasta*.

Con subasta ó sin subasta  
Municipio que no cobra  
Puede ejecutar una obra

Conforme á ley; eso basta.  
Y lo demás todo sobra.»

Es verdad que el modo de discutir que tiene *El Eco Ampurdanés*, no es nada ni conforme con su ilustración. Tomar á cargo los cargos que se formularán dándose en la ley, por muy socorrido, pero acusa una dosis de sinceridad insurtable que no encubre ni todo el artificio práctico de la quintilla.

Razones, colega, razones. Lo demás es evidenciar la crítica situación de ese Ayuntamiento del cual sois órgano.»

Se nos ha asegurado que por la Excm. Audiencia del Territorio ha sido suspendido el primer Teniente de Alcalde de Ayuntamiento de esta ciudad. ¿Qué será?

Agradecemos á nuestro apreciable colega *La Lucha* la inserción en dicho periódico de los dos sueltos que publicamos en nuestro último número, refiriéndose el primero al nuevo arbitrio creado por el Ayuntamiento en el Matadero, consistente en dos cuartos que debe pagar diariamente cada muger por el agua que emplea en la limpia de los mondongos, y también por igual motivo á cada uno de los que matan cerdos; y el segundo, que los individuos que pertenecieron al Ayuntamiento de 1871 y los del que le sucedió, debían reintegrar, de bienes propios, á los fondos municipales, las cantidades que de los mismos fondos se pagaron á la Hacienda, por débito de cédulas personales. Pues bien, parece que la actual Municipalidad relevó de dicho pago al Alcalde y Concejales del citado Ayuntamiento de 1871.

¿Y los dos remitidos insertos en nuestro periódico sobre los dos empleos que está disfrutando el Sr. Secretario?

Veremos si *El Eco Ampurda-*

nés los habrá visto y si en vez de razones nos contesta con algun párrafo del famoso folleto «La Nueva Llave de Oro», cuyo autor reconoce muy bien *El Eco Ampurdanés*.

## NOTICIAS.

A los alcaldes que no han remitido en el plazo fijado los padrones del Censo de población, se les ha impuesto el máximo de la multa que previene la ley municipal y se ha dispuesto que desde el cuatro de diciembre próximo, se expidan comisionados plantones á los pueblos que hasta dicha fecha no hayan cumplido con este servicio.

M. Deuton, magistrado y rico propietario inglés, muerto recientemente, ordena en su testamento que se maten, haciéndolos sufrir lo menos posible, sus dos *poneys* favoritos, para que no vayan á manos de un amo más exigente que él, y el albacea los ha hecho matar por el veterinario, de un balazo en la frente. También ha dejado á un perro una renta de 34 reales semanales mientras viva, que un criado debe servirle en forma de comida y casa.

Han sido condenados á la última pena por la Audiencia de Albacete tres individuos que cometieron en el pueblo de Palmar (Múrcia) un robo, acompañado de violación en la persona de una jóven de 15 años, que falleció á los pocos días víctima de aquel acto de barbarie, de los tres procesados condenados á muerte, el uno tiene 60 años y los otros dos más de 50.

Las jóvenes inglesas han adelantado sobre el lenguaje del abanico y del pañuelo, inventando un abundante vocabulario de los guantes. Lo efectúan del modo siguiente: Dejar caer un guante significa *si*. Arrugar los guantes en la mano derecha *no*. La mano izquierda con medio guante puesto,

*indiferencia*. Golpearse sobre el hombro izquierdo con el guante, *sigueme*. Golpearse sobre la barba con los guantes, *ya no te amo mas*. Voltear los guantes al revés, *te odio*. Doblar los guantes con esmero *deseo hablar contigo*. Ponerse el guante izquierdo dejando fuera el dedo pulgar, *¿me amas?* Dejar caer ambos guantes, *te amo*. Dar vueltas á los guantes alrededor de los dedos, *ten cuidado, nos esplan*. Golpearse la mano con los guantes *estoy molesta*. Topar un guante en cada mano y abrir los brazos, *estoy furiosa*. Arrugar ambos guantes con ambas manos *vele pronto, viene papá ó mamá*. Arrugar los guantes por lo alto y recibirlos con ambas manos, *acercate, estoy sola*. Morder los guantes, *¿cuando me escribes?* Mostrar ambas manos con los guantes puestos, *salgo á paseo ó hacer visitas*.

En los últimos días de su estancia en Berlin, Mehemet-Alí oyó decir al pintor Arnold que era maravilloso que el emperador Guillermo hubiese podido salir bien de sus heridas á su avanzada edad.

«¿Cómo mucha edad? replicó el *muchir*; el emperador es joven aún. En Turquía yo he visto, con mis propios ojos, á un hombre que tiene casi doble número de años que S. M., y que, sin embargo, no piensa en morirse; es Osman-Bey que á 70 años estaba en Egipto cuando Napoleon 1.º desembarcó allí; se puso al frente entonces de una banda de albaneses, é hizo la guerra á Francia.

Hoy vive en Albania entre Scherpremt y Goritza. El vicecónsul austriaco en Goritza le conoce bien, y dará sobre él todas las noticias que se deseen. Apesar de sus 148 años está todavía fuerte y dispuesto.

¡148 años! Hay que convenir en que si la Turquía tiene falta de vida, no sucede otro tanto con sus habitantes.

Como prueba de que todas las medidas económicas deben acometerse con prudencia y no dejarse alucinar por engañosas ilusiones, hé aquí, segun un periódico, la baja que se ha observado en la circulación de la correspondencia pública:

«En 1876-77 circularon por el interior de la Península 70.123.880 cartas; se establece luego el recargo para 1877-78, y en este último año económico han circularo 61.733.372 cartas. Diferencia en

menos, 8.390.508. En 1876-77 circularon 1.540.720 tarjetas postales en 1877-78 han circularo 276.460. Diferencia en menos, 1.275.260.

El recargo era extensivamente á las cartas dirigidas desde la Península á Ultramar. En 1876-77 se remitieron á Ultramar desde la Península 2 062 650; en 1877-78 han circularo 1.916.112. Diferencia en menos, 146.548.

El precio de los certificados sufrió también un recargo desde 0.50 pesetas hasta una peseta. En 1876-77 circularon en la Península 950.553 cartas certificadas, y en 1877-78 han circularo 822.412. Diferencia en menos, 128.141.

En cambio *han aumentado* las cartas remitidas al extranjero, en las que no ha habido recargo. En 1876-77 se remitieron al extranjero 3.116.602 cartas, y en 1877-78, 3.150.527. Diferencia en mas, 33.925.»

La Audiencia de Valok, aldea rusa del gobierno de Kardow, se ha ocupado de una causa cuyas circunstancias sobrepujan en horror á cuanto de mas terrible nos ha legado la tragedia griega. Comparecia sobre el banquillo de los reos un niño de nueve años, acusado de parricidio, y la poca edad del criminal aún era menos extraordinaria que el móvil que movió al desdichado. Nunca, seguramente, ha registrado la historia drama mas aflictivo que el relatado ante dicho tribunal.

Una viuda trabó relaciones íntimas con un funcionario del gobierno ruso, y el hijo, con una sensibilidad precoz que nadie podía sospechar, adivinó bien pronto lo que pasaba entre su madre y el extranjero, introducido con frecuencia á horas extraordinarias en la casa que habia sido de su padre.

El niño se sintió cruelmente herido por la injuria hecha á la memoria del que habia casado de existir y cuya imájen sagrada tenia grabada en su mente y aunque durante mucho tiempo tuvo fuerzas para ocultar su dolor y su vergüenza, recogiendo en sí mismo llegó un día en que la cólera amasada en su corazón triunfó de su voluntad. Venciendo todo temor, se atrevió á llamar á la viuda olvidadiza al recuerdo profanado del esposo y á suplicarla volviese al deber por respeto al fallecido y al hijo; pero la madre acogió sus convenciones con risas y le excitó á ocuparse de cosas de su edad. Diferentes veces volvió sobre las

mismas instancias, encontrando la misma acogida hasta que concibió el espantoso designio de lavar con la sangre de su madre la mancha que se obstinaba en imprimir á su nombre, que sabia ya no era ignorada del público.

Una vez resuelto, se dedicó á su proyecto, lo acaricia, lo medita y lo madura en la soledad. Primero, con sus diminutas manos, cavó la fosa, que debió serle largo y penoso trabajo. Cuando la hubo preparado, se armó una noche de una hacha, y mientras que su madre dormía, se aproximó á su lecho. Allí, dominado por violenta emoción, contempló el rostro de la que durante tanto tiempo habia amado y respetado, sintió aflojarse sus nervios, cayó de rodillas llorando, y al choque de tan fuertes sacudidas rendida su débil naturaleza, se quedó dormido, hasta que al amanecer lo distinguió su madre al pié del lecho.

El niño explicó su presencia con un cuento y se varió de la ocasion para renovar sus súplicas, pero la viuda, irritada, le hizo callar y le despidió, y á la noche siguiente, mas resuelto, volvió y de un solo hachazo mató á su madre, la arrastró á la fosa y la enterró.

El pueblo ruso sigue con grande atencion este proceso, cuyo simple relato aterra. Gladimirof, profesor de Derecho criminal en la Universidad de Kharkow, se ha encargado espontáneamente de la defensa.

Segun dice *El Ampurdán* de la Bisbal, los industriales del corcho en Palafrugell, Palamós y algun otro punto tuvieron, una reunion preparatoria á fin de ponerse de acuerdo, en tan importante industria, para hacer la competencia á los mercados extranjeros.

Los indígenas de los bosques de Nueva-Zelanda, han cogido á cinco misioneros que iban á predicar el Evangelio y los han muerto, comiéndoselos despues en un banquete que dieron en honor de sus dioses. En represalia, los colonos é indigenas de la costa han muerto á ochenta de aquellos salvajes.

En las cercanías de Elimburgo una señora hizo herrar á su yegua favorita con herraduras de oro. Cada una de las herraduras pesó doce onzas, y el capricho costóle la friolera de 500 libras esterlinas (unos 50.000 reales).

El ayuntamiento de Alcoy ha acudido á la superioridad pidiendo autorizacion para imponer algunos recargos á determinadas especies de consumo, á fin de arbitrar recursos con que hacer frente al déficit que resulta en aquel presupuesto municipal.

En Villanueva y Geltrú ha sido hallado un proyectil de piedra al practicarse las obras de un desmante junto á la torre de la ermita de San Gervasio. Personas de aquella villa hacen remontar su antigüedad á la época de los fenicios.

### VARIEDADES.

#### NUEVA AGUA INSECTICIDA.

*El Noticiero de Granada* nos habla de un líquido inventado para destruir insectos, cuyo específico se pretende aplicar tambien á la extincion de la langosta. No dudamos que mate dicho insecto, como otros muchos; pero el dañino ortóptero no aguarda tan fácilmente á que le maten con regadera; salta con agilidad ó vuela y escapa á tal método de perseguirle. El efecto de las aguas insecticidas con aplicacion á matar la langosta está juzgado desde hace mucho tiempo, siempre con éxito ineficaz. Sirva esto de precedente indispensable á lo que cuenta el colega granadino en los siguientes términos:

«Galantemente invitados por nuestro amigo D. Francisco Valverde, inventor del agua denominada «insecticida», que tiene la propiedad de destruir instantáneamente toda clase de insectos, y de cuyo importante descubrimiento ya tienen noticia nuestros lectores, acudimos el domingo último á una huerta situada en las inmediaciones de la capital, donde se hallaban reunidas, previa convocatoria, multitud de personas distinguidas, para presenciar la prueba de este agua, que en nuestro concepto es la llamada á concluir con la terrible plaga

de la langosta que asola los campos de provincias enteras.

»Hizo e primero el experimento en una porcion de insectos reunidos de antemano, entre los que vimos lagartijas de gran tamaño, escarabajos, culebras de tierra, hormigas, moscas y otros que no nombramos, y nos admiró presenciar cómo al inmediato contacto del agua «insecticida», que se aplica con una espesa regadera de mano, mueren instantáneamente todos los insectos.

»Procedióse despues al experimento en la langosta, para lo cual el Sr. Valverde tenia preparados varios ejemplares de estos ortópteros en estado de salto, y el resultado no pudo ser más satisfactorio, ni mas entusiastas las felicitaciones que toda la concurrencia dirigieron al distinguido inventor de este agua, que renne el doble mérito de ser un poderoso abono para las tierras.

»Sirva esta publica manifestacion de conocimiento para las infinitas personas que han de proveerse de tan precioso líquido (que es muy barato), y de recompensa al Sr. Valverde, quien ha dedicado su tiempo y su ciencia á perfeccionar descubrimiento tan útil.»

(De la *Gaceta Agrícola*).

### Horas de Entradas y Salidas de Correos en esta Administracion

#### Correos.

*Madrid, Barcelona y Gerona (Correo exprés).*

Entradas.	Salidas.
24 mañana.	11'1 noche.

*Barcelona, Gerona y su Unica.*

Entradas.	Salidas.
10'25 mañana.	5'36 mañana.
7'33 noche.	1'52 tarde.

*Port-Bon y naciones extranjeras.*

Entradas.	Salidas.
5'26 mañana.	7'33 noche.
1'52 tarde.	2'8 mañana.
11'1 noche.	

*La Junquera y Perthus.*

Entradas, 7 noche. | Salidas, 4 mañana.

*Castelló, Rosas y Cadaquès.*

Entrada, 7 noche. | Salida, 4 mañana.

Notas.—Los peatones del casco de esta Administracion entran á las 4 y media de la mañana, y salen á las 5 diariamente.

Se admite correspondencia hasta media hora antes de salir los trenes.

Los buzones de los estancos se recogen á las 9 mañana y á las 8 de la noche.

Diez minutos antes de la salida de los trenes se reciben cartas en la Estacion por la oficina ambulante de Correos.

Las horas del despacho para el público, son, de 5 á 6 de la mañana, de 10 á 12 y de 8 á 9 de la noche.

Figueras 1.º Noviembre de 1878.—El Administrador, Santiago Perál.

*RELACION de las reses de lanar y cabrio, vacuno y cerda. Figueras, desde el día 22 de Noviembre de 1878 ambos inclusive, su peso y valor de las dadas.*

Cabezas.	Kilogram.	Gramos.	Valor.
Lanar y cabrio.	220	3048	80
Vacuno.	10	1321	44
Cerda.	31	2661	04
			532
			1231

Figueras 29 Noviembre 1878.—El Admor. interino, Alberto Cidras.

### MERCADO

DEL DIA 28 DE NOVRE. DE 1878

Géneros.	Medidas.	Máximo. Ptas. Cs.	Mínimo. Ptas. C.
Trigo.	hect.	26'88	25'
Mezcladizo.	"	22'50	
Centeno.	"	20'	
Cebada.	"	11'88	
Avena.	"	9'07	
Maíz.	"	16'88	
Mijo.	"	18'75	
Panizo.	"	18'75	
Habieuelas.	"	35'	
Garbanzos.	"	42'50	
Habas.	"	19'38	
Habones.	"	20'	
Vino.	"	35'53	
Auardiente.	"	67'84	
Aceite.	"	105'	

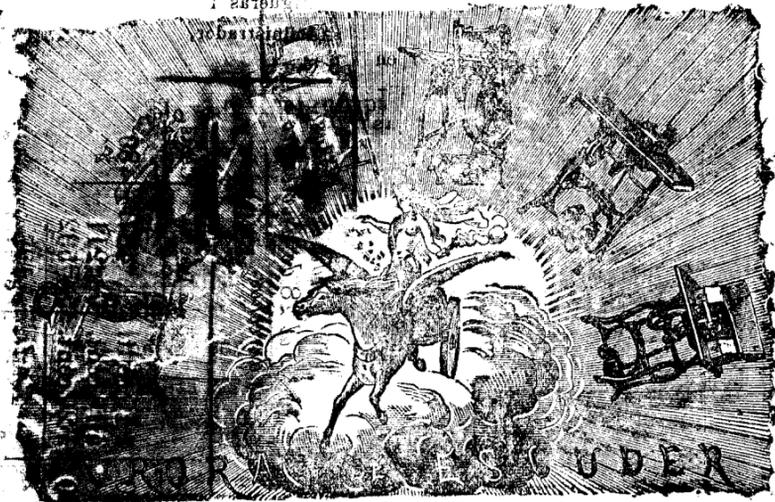
### FIGUERAS.

Imprenta de José Bosch y Batlle, Calle Nueva, número 23.

### ANUNCIO.

Se desea una mujer de mediana edad, capaz, y de buenos informes, para el servicio de una familia muy reducida. Presentarse de 8 á 10 de la mañana, calle de Vilafant, número 32, piso 1.º

# SECCION DE ANUNCIOS.



**Máquinas para coser**  
DE  
**DON MIGUEL ESCUDER.**

**VENTA A PLAZOS.**  
DEPÓSITO ÚNICO EN ESTA CIUDAD  
**CAMISERIA ESPAÑOLA DE JUAN COLL**  
*Plaza de la Constitución, núm. 24, FIGUERAS.*

**Calendarios Americanos**  
**A 3 REALES UNO.**

Se venden en la imprenta de este periódico.

ESCUELA DE NIÑOS, ADULTOS Y NIÑAS  
DE

**JOSÉ BONATERRA,**  
*Calle del Palau, núm. 10, piso 2.º,*  
**FIGUERAS.**

Además de las horas ordinarias de clase, se darán conferencias, por la mañana de 7 à 8, de 11 à 12; por la tarde de 1 à 2 y desde las 5 hasta las 9 de la noche se seguirán las horas de enseñanza.

Hay para vender un campo de 3 vesanas y media, lindando con la carretera de Rosas, inmediato á esta Ciudad. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

**CURSO PRÁCTICO**  
**de teneduría de libros**  
**EN PARTIDA DOBLE.**

**Calle Vilafant, núm. 32, piso 1.º**

# EL ECO DE FIGUERAS

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras. . . . . 2 pesetas trimestre.  
En los demás puntos. . . . . 2'50 id. id.

Anuncios, á 6 céntimos línea, los que pasen de 40 palabras.  
A los suscritores el 25 por ciento de rebaja.  
Comunicados á precios convencionales.

**Administracion, calle Nueva, número 23, imprenta.**